

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
VICE-MINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCION DE INVESTIGACION TERRITORIAL
DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

INFORME DE REVISIÓN Y CALIFICACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

A. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO CITADO DEL ESTUDIO

1. Nombre del proyecto: "Campamento Cocolí, Área Oeste del Cuarto Punte sobre el Canal de Panamá". Categoría II. N° de expediente: DEIA-II-IM-74-2019.

2. Nombre del promotor: Consorcio Panama Cuarto Punte.

3. Consultor ambiental: Planeamiento y Desarrollo, S.A.

4. Localización del proyecto: En el área de Cocolí, corregimiento y distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste.

5. Objetivo del proyecto: El Campamento Cocolí consiste en un área auxiliar del proyecto Cuarto Punte sobre el Canal de Panamá, en el cual se realizarán actividades industriales y domésticas, entre ellas, la fabricación de piezas estructurales de acero, planta de concreto y de prefabricados, el alojamiento temporal y oficinas administrativas. El área es propiedad de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) y se encuentra dentro del área de compatibilidad con las operaciones del canal. La infraestructura comprende 8 áreas funcionales como son: Área de alojamiento, comida, recreación; patio de almacenamiento de acero; planta de procesamiento de refuerzos y de acero; planta de mezclado de concreto; planta de trituración para agregados; patio de prefabricación de vigas de concreto, estacionamientos, puente, planta de tratamiento aeróbica de lodos activados mediante aireación extendida, con capacidad de tratar 16,000 GPD de agua residual, la cual estará construida en concreto reforzado. El área de influencia directa del proyecto comprende una superficie aproximada de 149,370.00 m² (14,937 has). El área del proyecto, que se encuentra en parte de la finca 195959 de la ACP, es un área de funcionamiento Tipo III – Industria Molesta (Im) y Mixto Comercial Urbano – Baja Intensidad (Mcui), el cual puede ser cedido a terceros para actividades que no afecten el funcionamiento del Canal.

6. Etapas, principales actividades y monto del proyecto: **Planificación:** Elaboración de estudio de impacto ambiental, elaboración de los diseños de la obra, obtención de los permisos de la ACP, tramitación y aprobación ante la autoridad municipal y entidades competentes. **Construcción/ ejecución:** Limpieza y desarrigue del terreno, conexiones a servicios públicos, soleras, excavación, llenado con grava, montaje de estructuras de hierro para las columnas y techos, ensamblados exteriores, divisiones internas, cielo raso y el techo, instalación de los contenedores para el alojamiento del personal, otros componentes.

Colocación de la señalización e iluminación del área, vías de circulación, aceras puente, rampas de acceso y estacionamientos. El costo de inversión calculado del proyecto es de B/2,000,000.00.

7. **Síntesis de las características del área de influencia:**
- El área tiene vegetación conformada en un 66.28% por herbazales, un 20.02 % por suelo desnudo y el 13.70 por espacio edificado. La fauna se ubicó principalmente en el bosque de galería del río Cocolí, mismo que se encuentra a 30 metros del área de influencia directa del proyecto. El ave más sobresaliente fue la tortolita común (*Columbina passerina*). Entre los mamíferos se encontraron 3 murciélagos, una ardilla y un armadillo. La herpetofauna está representada por especies de reptiles como: Iguana verde, Borriguero, Meracho, Iguana limpia casa y la Serpiente Equis. En tanto que, para el caso de los anfibios, se registran especies de la familia Bufonidae, Leptodactylidae y Leiuperidae. La fauna acuática del río Cocolí se compone de sardinas (3 sp.), parívivo, chogorro, barbú, camaron, caracol (2 sp.).

8. **Síntesis de impactos ambientales específicos:**

- **Impactos positivos:** Generación de empleo.
- **Impactos negativos:** Aumento de ruido y polvo, generación de desechos sólidos y líquidos, remoción de cobertura, molestias de tráfico vehicular en la zona, contaminación de las aguas superficiales o subterráneas

9. **Plan de manejo ambiental:**

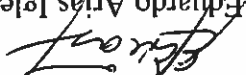
El plan presenta: Medidas de mitigación específicas, entre responsables de la ejecución de las medidas, monitoreo, cronograma de ejecución, plan de participación ciudadana, plan de prevención de riesgos, plan de rescate y reubicación de fauna, plan de educación ambiental, plan de contingencia, plan de recuperación ambiental y de abandono y costos de la gestión ambiental.

B. **REVISIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**

- El área del proyecto se encuentra dentro del área de compatibilidad con las operaciones del Canal de Panamá.
- No presentan la nota de Autoridad del Canal de Panamá, como propietario de la finca, que indique su autorización o anuencia sobre las actividades del proyecto.
- El proyecto deberá cumplir con toda normativa aplicable a nivel nacional y municipal, además contar con las aprobaciones correspondientes.

C. **CALIFICACION DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**

Encontramos objeciones dentro de nuestra competencia en el aspecto de ordenamiento territorial. Mientras tanto recomendamos que la calificación del estudio se considere observada


Eduardo Arias Iglesias
27 de agosto de 2019


Arq. Blanca de Tapia
Jefa del Depto. de Medio Ambiente